



Código Ético y de Conducta

DEUX
FACILITY SERVICES

Aprobado en 2024

I. Presentación

En **DEUX Facility Services** creemos firmemente en la necesidad de fomentar los valores éticos y humanos para garantizar el buen desarrollo de nuestra empresa.

El código Ético y de conducta de **DEUX Facility Services**, aprobado por el órgano competente, define los valores y principios fundamentales que rigen a nuestra organización y constituye un referente en todas nuestras conductas y acciones, reafirmando también nuestro compromiso medioambiental.

Este Código está en continua evaluación y será modificado cada vez se considere necesario para garantizar el buen funcionamiento y aplicación de este.



II. Objeto

Este código constituye las bases de la cultura ética y valores humanos que **DEUX Facility Services** modela para proporcionar las pautas de conducta necesarias, en la orientación y el buen hacer de nuestros empleados, así como para todas las compañías colaboradoras en el desarrollo de las actividades de la empresa.

En **DEUX Facility Services** priorizamos el valor sobre las personas, creando vínculos de confianza con nuestros empleados y las empresas colaboradoras; establecemos objetivos basados en la excelencia hacia nuestros clientes, transmitiendo los valores de este código a través de todo el equipo técnico, y los colaboradores, que forman parte de **DEUX Facility Services**.

III. Alcance

Se aplica nuestro código ético y de conducta a toda persona trabajadora de **DEUX Facility Services**, así como a las empresas colaboradoras y socios comerciales.

- ✓ Gerencia
- ✓ Personal de producción
- ✓ Personal de administración
- ✓ Entidades proveedoras
- ✓ Subcontratistas
- ✓ Socios comerciales



IV. Misión

En **DEUX Facility Services** ayudamos a nuestros clientes a mejorar el servicio y rentabilidad de sus negocios, ofreciendo un servicio de mantenimiento multidisciplinar de calidad de todas sus instalaciones, adaptándonos a sus necesidades y peticiones. Siempre rigiéndonos en base a la excelencia en la calidad del servicio, atendiendo el desarrollo sostenible, la responsabilidad social y de medio ambiente.

Nuestra cultura empresarial se basa en la orientación al cliente con transparencia, honestidad, calidad y responsabilidad profesional. Nuestra misión es transmitir esta cultura empresarial a nuestros clientes, a los empleados y colaboradores que forman parte **DEUX Facility Services**

V. Visión

DEUX Facility Services nació con la visión de convertirse en el mejor colaborador de nuestros clientes, con una cartera estable y un servicio de excelencia. Les ayudamos a mejorar y optimizar sus negocios aportando confianza, calidad y soluciones ágiles adaptadas las características propias de cada uno de nuestros clientes.

VI. Valores

Trabajamos intensamente cada día para generar en nuestros clientes un trato de confianza, donde el servicio está por encima de todo. Establecemos nuestros valores en los siguientes ítems:

- ✓ Orientación al cliente
- ✓ Excelencia
- ✓ Compromiso
- ✓ Flexibilidad
- ✓ No discriminación e inclusión
- ✓ Seguridad y salud
- ✓ Trabajo en equipo
- ✓ Confianza y transparencia
- ✓ Innovación
- ✓ Apoyar la conciliación familiar
- ✓ Ayuda social (Sant Joan de Déu)
- ✓ Preservación al medio ambiente y sostenibilidad



VII. Principios éticos

En **Deux FACILITY SERVICES** ponemos en valor los siguientes principios éticos como base fundamental para el buen funcionamiento de nuestro código ético:

- ✓ **Cumplimiento de las leyes y normas vigentes**, actualizándonos y poniendo en práctica lo aprendido, en consonancia con las empresas colaboradoras para asegurarnos el buen hacer de las mismas.
- ✓ **Respeto de las reglas de libre mercado y competencia** estableciendo sistemas de competencia justos, honestos y legales.
- ✓ **Rechazo por cualquier práctica fraudulenta o ilegal** adoptando las medidas implantadas en el presente código. De igual manera tampoco se aprobará ninguna conducta relacionada con la corrupción y el soborno estableciendo las sanciones pertinentes en cada caso.
- ✓ **Compromiso por la protección los derechos humanos**, respetando y protegiendo lo establecido en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

- ✓ **Garantizar la igualdad de oportunidades, la inclusión y diversidad** promoviendo el respeto y evitando la discriminación de cualquier tipo.
- ✓ **Promover prácticas para facilitar la conciliación laboral y familiar.**
- ✓ **Adoptar las medidas preventivas necesarias en materia de seguridad y salud e higiene** para garantizar el bienestar de nuestros trabajadores y colaborados subcontratistas.
- ✓ **Preservar el medio ambiente** promoviendo medidas para la eficiencia de consumo de los recursos energéticos y la reducción de emisiones.
- ✓ **Confidencialidad de información** tanto propia de **DEUX Facility Services** como ajena, cumpliendo las normas establecidas para la protección de datos y la LOPD.
- ✓ **Situar al cliente en el centro**, comprometiéndonos en establecer unas bases sólidas y duraderas, cimentadas en la mutua confianza y contribución de valores.
- ✓ **Asegurar buenas condiciones con las empresas proveedoras** en base a la objetividad, ética y respeto que generen valor mutuo.



VIII. Responsabilidades y cumplimiento

Es de obligado cumplimiento para todo el personal de **DEUX Facility Services**, así como las empresas colaboradoras y socios comerciales, asumiendo las siguientes responsabilidades:

- ✓ Leer y comprender el presente código.
- ✓ Cumplir el código ético y de conducta en su totalidad.
- ✓ Cumplir con las leyes vigentes, así como las normas establecidas por **DEUX Facility Services**.
- ✓ Informar a los superiores directos de las conductas indebidas con prontitud.
- ✓ Cooperar con las investigaciones que se pudieran dar en caso de conflictos o actitudes inadecuadas.

IX. Obligaciones



Cumplimiento normativo

Todas las personas y entidades adscritas a este Código deben cumplir con lo establecido en la legislación vigente, así como en las normas que la rigen. Queda incluido también la normativa interna de, los acuerdos de convenio colectivo y normas en materia de seguridad laboral.



Sobornos y corrupción.

DEUX Facility Services se opone a cualquier conducta indebida relacionada con la corrupción y/o prácticas de naturaleza similar, ya sea en el ámbito público o privado, con el fin de obtener un beneficio económico o trato de favor que vaya en contra de nuestro Código Ético.

Queda prohibido, por parte de los empleados de DEUX Facility Services y de nuestros socios de negocio, la aceptación o el ofrecimiento de privilegios o favores a terceros o para ellos mismos.



Derechos humanos

En DEUX Facility Services estamos comprometidos con el cumplimiento de las bases que se manifiestan en la Declaración Universal de los Derechos Humanos; respetando los derechos y libertades que en ella se contemplan.



Discriminación y acoso

DEUX Facility Services trabaja para garantizar que el lugar de trabajo sea un espacio seguro, libre de acoso y/o discriminación. No se permitirá ninguna conducta indeseada, abusiva u ofensiva tomando las medidas sancionadoras más pertinentes en cada caso.

En DEUX Facility Services nos comprometemos por preservar el derecho a la intimidad, manteniendo la confidencialidad y la privacidad de nuestros empleados



Seguridad y salud

DEUX Facility Services garantiza la seguridad y salud en el trabajo adoptando las medidas preventivas necesarias:

- Dotación de los medios humanos y materiales necesarios para contribuir a la seguridad
- Formaciones técnicas en materia de prevención

- Asegurar entornos seguros en los espacios de trabajo.
- Comunicación inmediata de cualquier accidente o condición insegura.



Medioambiente

DEUX Facility Services está comprometido con la conservación del medioambiente, promovemos la sostenibilidad buscando siempre minimizar el impacto ambiental en todas nuestras actuaciones. Cumplimos rigurosamente con la legislación vigente incrementándolo con nuestras políticas internas para la gestión ambiental.



Calidad

DEUX Facility Services nos implicamos al 100% con nuestros clientes, comprometiéndonos en la búsqueda de mejoras que permitan afianzar nuestras relaciones comerciales con los clientes.



Protección de datos

Cumpliendo con la legislación vigente sobre la protección de datos y las normas internas aprobadas con tal fin, **DEUX Facility Services** asegura el derecho a la intimidad, protegiendo los datos de carácter personal de todos los trabajadores, empresas colaboradoras y sus clientes.

X. Línea de consulta

DEUX Facility Services establece a todos sus trabajadores que deriven a su superior inmediato, o cualquier superior jerárquico, sus dudas o inquietudes relacionadas con este Código para que puedan dar solución a las mismas. Así mismo, se pone a disposición de los trabajadores y empresas colaboradoras, un canal de comunicación info@deux.cat para que puedan traspasar cualquier duda, propuestas de mejora o para informar de buena fe cualquier conducta contraria a lo dispuesto en este Código.